

Atotonilco el Alto, agosto 4 de 1927.

Sr. Quirino Navarro.
Tepatitlán, Jal.

Muy señor nuestro y amigo:

En contestación a su grata fechada el 27 del pasado, nos permitimos manifestarle, - que los que radicamos en esta población, vecinos de San José de Gracia, estamos de acuerdo en ayudar al Gobierno, unicamente, que debido a las' reconcentraciones que ha habido la mayor parte de sus vecinos, se han tenido que radicar definitivamente en otras poblaciones, siendo a la fecha' muy pocos los que volvamos, resultando en consecuencia muy pesada la contribución, si se nos asignara la misma que a la Capilla de Guadalupe.

Confiamos en que Ud. nos tramitará este asunto, consiguiendo para nosotros una cuota adecuada, por no estar en condiciones de poder pagar una cantidad mayor a nuestras fuerzas.

Anticipamos a Ud. las gracias por la atención que se sirva dispensarnos, y quedamos sus afmos. attos. y SS. SS.

Emilio Ferrer Mammel